



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO DE 2026

## DESCRIPCIÓN BREVE

La divulgación de los estados financieros en una Universidad Pública es crucial, ya que garantiza la transparencia en la gestión de los recursos y la rendición de cuentas a la sociedad. Estos estados permiten a ciudadanos, estudiantes y partes interesadas evaluar la eficiencia en el uso de los fondos públicos, tomar decisiones informadas para mejorar la calidad educativa y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Además, al fomentar la confianza y la responsabilidad fiscal, la divulgación facilita el acceso a financiamiento adicional.

Bogotá D.C., Abril de 2026

## Contenido

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS .....	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	3
1.1. Identificación y funciones .....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
1.5. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	9
NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	12
INVERSIONES EN ACCIONES .....	13
Tabla. ACTUALIZACIÓN ACCIONES ETB VALOR DE MERCADO .....	14
NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR .....	14
NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	18
NOTA 6. OTROS ACTIVOS .....	19
NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	21
<i>Gráfico Comparativo últimos cinco (5) años de los Resultados del Estudio Actuarial .....</i>	23
NOTA 8. OTROS PASIVOS .....	23
NOTA 9. Estado de Resultado .....	24

## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

#### 1.1. Identificación y funciones

La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", establecida mediante el Acuerdo No. 10 de 1948 emitido por el Concejo de Bogotá, es una institución de educación superior de gran relevancia en el Distrito Capital de Bogotá D.C. Esta universidad se caracteriza por ser un ente autónomo, de naturaleza estatal y con personalidad jurídica propia. Su gobierno es independiente, cuenta con fuentes de ingresos y un patrimonio completamente autónomo, y se financia íntegramente con fondos públicos y la venta de servicios educativos.

La sede de gobierno y domicilio principal de esta institución académica se encuentra en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, en la República de Colombia. En conformidad con el Acuerdo N° 003, que establece el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se reafirma su compromiso con la educación de alta calidad y su contribución al desarrollo del conocimiento en la región. La autonomía y el uso transparente de los recursos públicos son elementos clave en su misión, y su influencia se extiende más allá de sus fronteras, impactando positivamente en la sociedad y en la educación superior en Colombia.

La Universidad Distrital cuenta con una estructura organizacional que incluye diversas oficinas de nivel directivo y asesor, como la Rectoría, Vicerreectorías, y oficinas de control interno, contratación, talento humano, extensión, investigaciones, bienestar institucional, financiera, infraestructura, entre otras. Estas oficinas son fundamentales para la gestión eficiente y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Además, la Universidad Distrital ha sido acreditada institucionalmente con alta calidad, lo que refleja su compromiso con la excelencia académica y administrativa,

##### 1.1.1. Contexto Estratégico

#### MISIÓN

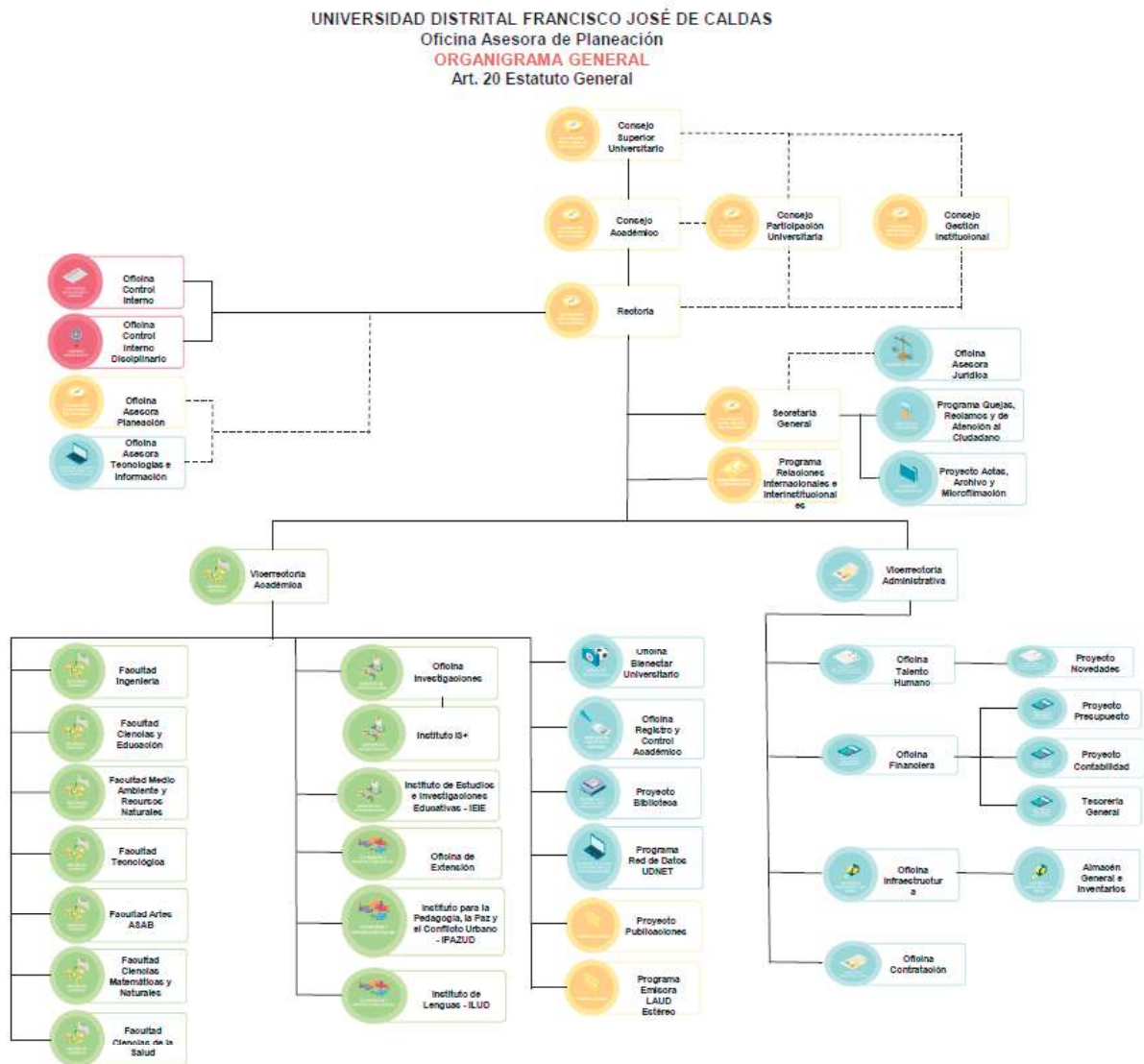
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo,

de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

## VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

### 1.1.2. Organización Funcional



## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su calidad de ente universitario autónomo de naturaleza pública, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con las disposiciones expedidas por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, en su condición de autoridad rectora de la contabilidad pública en Colombia. En este sentido, la Universidad adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública con base en la Resolución 533 de 2015 y sus resoluciones modificatorias, aclaratorias y complementarias vigentes, mediante las cuales se incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno aplicado por la Universidad está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública emitida por la Contaduría General de la Nación, los cuales orientan de manera integral el reconocimiento y revelación de la información financiera de la Entidad.

De igual manera, la Universidad da cumplimiento a las normas y procedimientos definidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros de contabilidad, elaboración, soporte y conservación de los documentos contables, así como en lo relacionado con el adecuado reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que afectan su situación financiera, los resultados de su gestión y su patrimonio.

Para el reconocimiento y la medición de los activos, pasivos y patrimonio, la Universidad aplica los criterios técnicos establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incluyendo los relacionados con la valuación inicial y posterior, la determinación de avalúos técnicos, la estimación de valores razonables cuando aplique, y la constitución de provisiones, deterioros y contingencias, atendiendo la naturaleza de cada hecho económico y el grado de incertidumbre asociado.

Los Estados Financieros de la Universidad se elaboran con fines de control, rendición de cuentas, transparencia y apoyo a la toma de decisiones, y presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con los principios de relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad previstos en el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública.

### **Limitaciones:**

En cuanto a las limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que han incidido en el proceso contable y en la adecuada preparación y presentación de los estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2026, es necesario señalar de manera prioritaria las restricciones relacionadas con la infraestructura tecnológica de la Universidad.

Durante este periodo, la Institución continuó operando con sistemas de información no integrados, situación que afecta la oportunidad, confiabilidad, consistencia y trazabilidad de la información financiera. En particular, se mantuvo el uso de los módulos PREDIS y OPGET del software SI Capital, los cuales presentan limitaciones significativas en la liquidación de nómina, especialmente en lo referente al cálculo de aportes a la seguridad social, parafiscales, incapacidades y provisiones. Estas falencias tecnológicas impiden una automatización eficiente de los procesos y obligan a la ejecución de controles manuales, incrementando el riesgo operativo y la probabilidad de errores en la información contable. Adicionalmente, las nóminas se liquidaron mediante aplicativos históricos desarrollados por la Universidad, los cuales no generan automáticamente las liquidaciones de seguridad social, parafiscales, provisiones ni incapacidades. Asimismo, dichos aplicativos no permiten identificar de manera adecuada, en las nóminas de pensionados, el valor del aporte asumido por la Universidad ni el derecho por cobrar correspondiente a Cuotas Partes, lo que limita la adecuada identificación, medición y revelación de estas obligaciones y derechos en los estados financieros.

Durante el trimestre, la Tesorería General, la Oficina de Extensión y la Unidad de Contabilidad utilizaron el software contable SIIGO como sistema de información financiera. No obstante, las demás áreas administrativas continuaron gestionando su información mediante herramientas independientes como Excel y Access, evidenciando la ausencia de un sistema de información administrativo y financiero integrado, lo cual dificulta la consolidación de la información, la interoperabilidad entre procesos y la eficiencia en el registro contable.

A estas limitaciones estructurales se suma un factor de impacto significativo: el incumplimiento por parte del proveedor tecnológico encargado de la implementación del ERP Financiero institucional. Dicho incumplimiento ha generado retrasos sustanciales en la puesta en operación del sistema, impidiendo a la Universidad contar con una plataforma integral que articule de manera efectiva los procesos presupuestales, contables, de tesorería, nómina, activos fijos, almacén e inventarios.

Como consecuencia directa de esta situación, se han presentado afectaciones relevantes en los procesos financieros y administrativos, particularmente en los relacionados con el Almacén General y la gestión de inventarios. La inexistencia de un ERP plenamente funcional y confiable ha limitado la capacidad de registrar, controlar y valorizar adecuadamente los bienes de la Institución, generando riesgos en la integridad y razonabilidad de la información financiera.

En razón de lo anterior, esta Oficina de Almacén General e Inventarios declaró una contingencia operativa, mediante la cual durante el mes de marzo de 2026 no fue posible efectuar transacciones de entradas, salidas ni procesos de depreciación de inventarios y activos, al no contar con condiciones técnicas que garantizaran la correcta ejecución y registro de dichos movimientos. Esta medida, si bien necesaria para salvaguardar la confiabilidad de la información, constituyó una limitación significativa para el reconocimiento oportuno de los hechos económicos asociados a estos rubros.

Motivado por el incumplimiento del proveedor tecnológico en la implementación del ERP Financiero, y con el fin de mitigar los riesgos asociados a la continuidad de los procesos financieros y administrativos, durante el mes de marzo de 2026 la Universidad inició acercamientos con un nuevo proveedor tecnológico, CS3, con intermediación del Banco de Occidente, con el propósito de evaluarlo como una alternativa viable que permita atender las necesidades institucionales de un sistema de información integrado, robusto y alineado con los requerimientos funcionales, normativos y operativos de la Universidad.

En conclusión, las deficiencias derivadas del uso de sistemas fragmentados, el incumplimiento del proveedor del ERP Financiero, la contingencia declarada en los procesos de almacén e inventarios, y la transición en evaluación hacia una nueva alternativa tecnológica, representan limitaciones relevantes que impactaron el normal desarrollo de los procesos financieros y contables de la Universidad durante el primer trimestre de 2026, afectando la oportunidad, integralidad y razonabilidad de la información presentada en los estados financieros.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Distrital elaboró los estados financieros correspondientes al trimestre, en cumplimiento del marco normativo vigente establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN). Estos estados fueron debidamente validados y cargados en las plataformas oficiales **CHIP** de la Contaduría y **BOGDATA** del Distrito Capital.

En Colombia, las entidades del sector público deben presentar los siguientes estados financieros, conforme a los lineamientos definidos por la CGN:

1. **Estado de Situación Financiera:** Presenta la posición financiera de la entidad en una fecha determinada, incluyendo sus activos, pasivos y patrimonio.
2. **Estado de Resultados:** Refleja el desempeño financiero durante el período, detallando los ingresos, gastos y el resultado neto (utilidad o pérdida).
3. **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** Muestra las variaciones en el patrimonio de la entidad, incluyendo aportes, resultados acumulados y otros movimientos relevantes.
4. **Notas a los Estados Financieros:** Complementan la información presentada en los estados principales, explicando políticas contables, criterios de medición y otros aspectos significativos que permiten una mejor comprensión de las cifras.

Los estados financieros se presentan de manera **comparativa** con el período anterior, lo que facilita el análisis de la evolución financiera de la Universidad y permite evaluar su desempeño y situación económica en distintos momentos.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En los Estados Financieros presentados contienen de forma consolidada la información de 4 unidades dependientes que comparten la misma personería jurídica (En aplicación de la resolución 645 de 2018 de la CGN):

1. Los Estados Financieros de la Unidad Central de la Universidad donde se recibe, controla y ejecuta el presupuesto anual de la Universidad.
2. La Oficina de Extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual articula el conocimiento académico, cultural, técnico, tecnológico, científico e investigativo, para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de proyección y responsabilidad social universitaria.
3. El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD) el cual se fundó en el año 2001 por medio del acuerdo N° 02, con el objetivo de ofrecer los servicios de enseñanza de lenguas extranjeras para los estudiantes de la Universidad Distrital y los habitantes de la ciudad capital.
4. Estados Financieros Proyectos de Regalías

UNIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
4	0	4

### 1.5. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

## NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

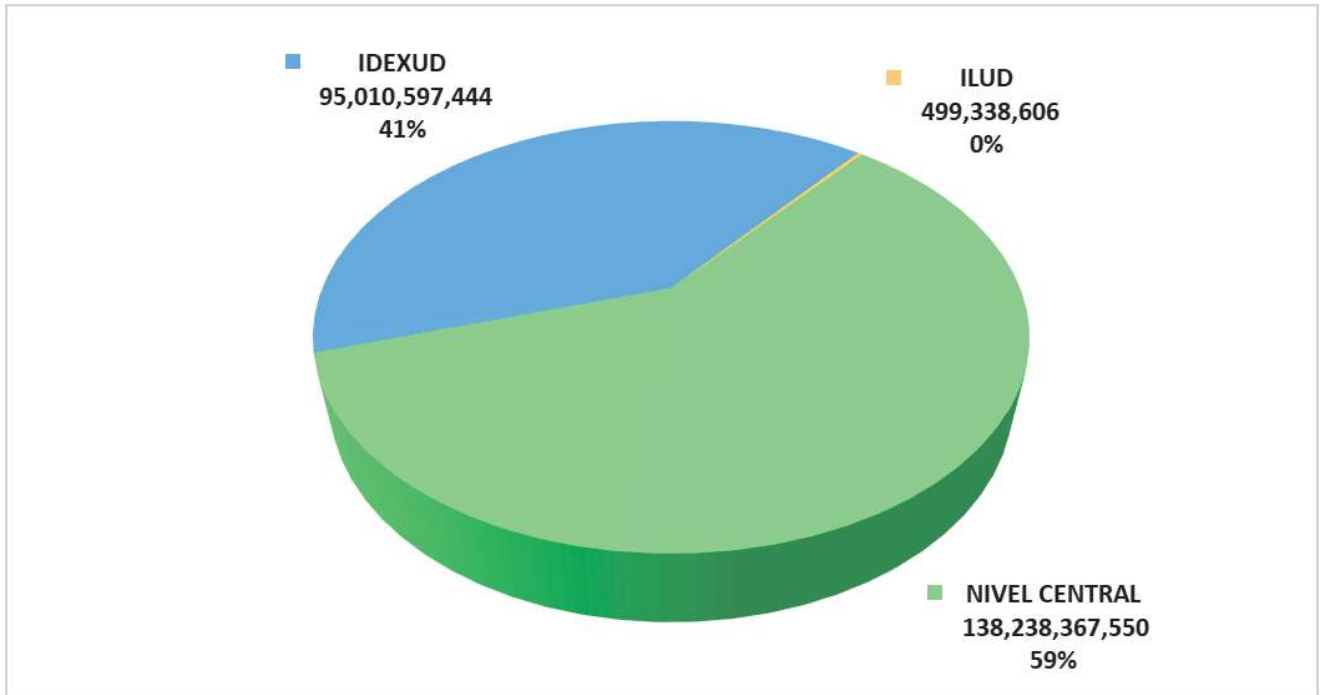
### Composición

La partida de Efectivo y Equivalentes al Efectivo en los estados financieros de la Universidad Distrital corresponde a los recursos de alta liquidez y disponibilidad inmediata, destinados a atender las operaciones corrientes y las obligaciones financieras de corto plazo de la Institución. Este rubro incluye los recursos administrados a través de caja menor, así como los saldos disponibles en cuentas corrientes y de ahorro autorizadas para la gestión financiera institucional.

El saldo registrado en esta categoría representa un componente significativo dentro de la estructura de activos, al constituir el 11,55% del total del activo, lo que resalta su relevancia para la liquidez y estabilidad financiera de la Universidad. La adecuada gestión de estos recursos resulta fundamental para garantizar la continuidad de las actividades misionales, la atención oportuna de los compromisos adquiridos y el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Al cierre del periodo, se observa que la totalidad de los recursos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran depositados en entidades financieras, lo que asegura condiciones óptimas de seguridad, disponibilidad y liquidez. Esta composición contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta de la Universidad frente a requerimientos operativos y financieros de carácter inmediato, reduciendo riesgos asociados al acceso o disponibilidad de los recursos.

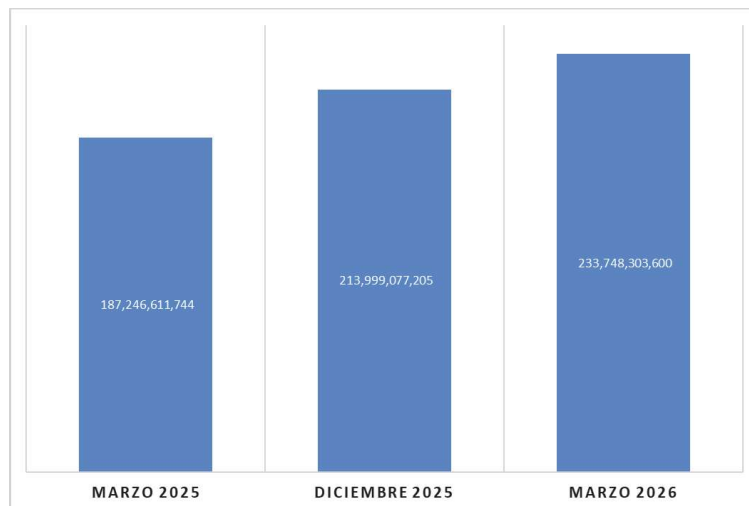
Asimismo, la concentración del 100% de este rubro en instrumentos financieros de disponibilidad inmediata, como cuentas corrientes y de ahorro, refleja una política institucional orientada a la prudencia, eficiencia y control en la gestión de tesorería, garantizando el acceso oportuno a los recursos y soportando la adecuada administración del flujo de efectivo.



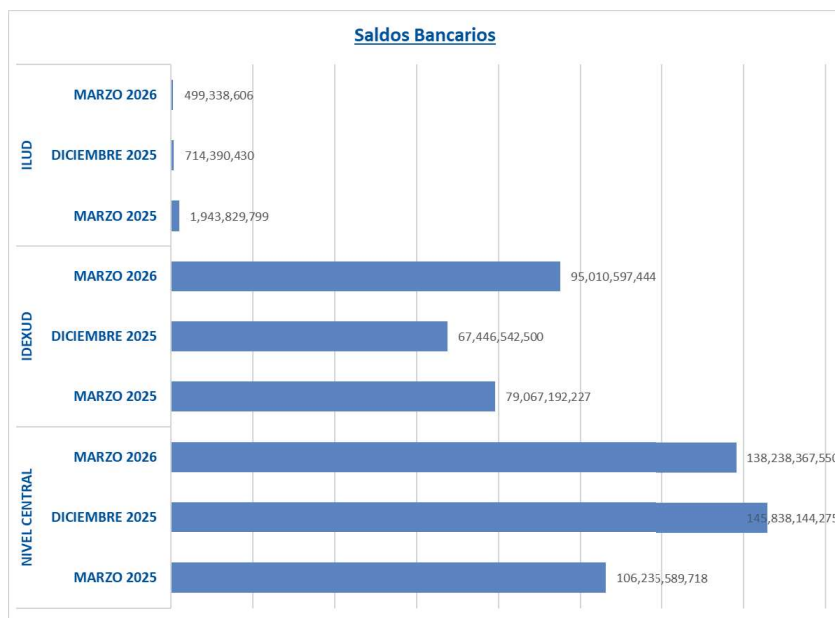
La presentación desglosada de los saldos bancarios en los estados financieros constituye una herramienta clave para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera de la entidad. Esta estructura detallada permite identificar con mayor precisión la naturaleza, origen y destino de los recursos disponibles, facilitando así un análisis más riguroso y un control más efectivo sobre los fondos administrados.



Al cierre del mes de marzo de 2026, la Universidad Distrital reportó un incremento del 24.83% en los saldos disponibles en entidades bancarias, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este aumento representa una variación absoluta de \$ 46,501,691,856, evidenciando una mejora significativa en la disponibilidad de recursos financieros.



Asimismo, al comparar el saldo bancario actual con el registrado al finalizar la vigencia 2025 (31 de diciembre de 2025), se observa un crecimiento del 8.45%, equivalente a \$ 19,749,226,395, lo que indica una tendencia positiva en la gestión financiera durante el presente año.



El incremento evidenciado obedece, de manera principal, al trabajo articulado desarrollado entre la Tesorería General y la Unidad de Presupuesto, orientado a la depuración, conciliación y validación de los saldos pendientes de reembolso con la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD), correspondientes a recursos recaudados por concepto de Estampilla. Este ejercicio permitió identificar diferencias, regularizar registros y fortalecer los mecanismos de

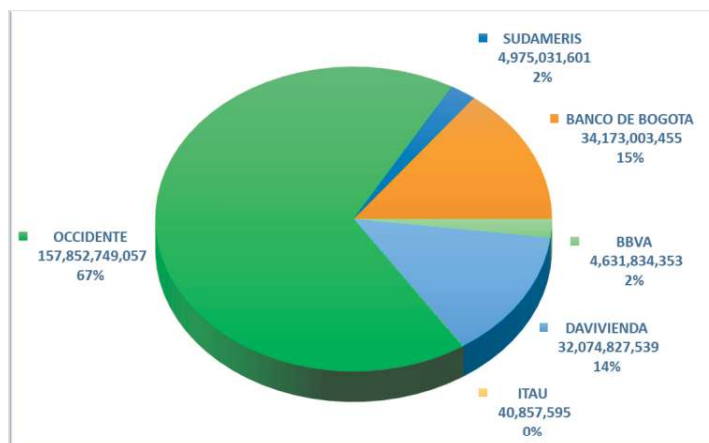
seguimiento, lo cual se tradujo en un mayor reconocimiento y recuperación de recursos, impactando positivamente los saldos disponibles en entidades financieras.

De igual forma, en el marco de este proceso conjunto, se adelantaron acciones tendientes a organizar y optimizar los procedimientos asociados a la gestión y traslado oportuno de los recursos de funcionamiento, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 30 de 1992, garantizando una mayor oportunidad en el flujo de recursos y una mejor sincronización entre la ejecución presupuestal y el manejo de la tesorería institucional.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026, se observa un incremento en los saldos de recursos depositados en bancos administrados por la Oficina de Extensión, derivados de su gestión en la ejecución de convenios y contratos. Esta situación es consistente con la dinámica operativa de la Oficina de Extensión y refleja una mayor actividad contractual durante el periodo, sin que ello signifique recursos de libre destinación ni cambios estructurales en la política de tesorería.

En conjunto, el incremento en los saldos bancarios responde a factores operativos y de gestión financiera, asociados tanto a la recuperación y regularización de recursos ante la SHD, como al comportamiento propio de la ejecución de convenios y contratos, lo cual impacta de manera temporal la composición del rubro de efectivo sin afectar la sostenibilidad ni la correcta aplicación de los recursos institucionales.

En relación con la concentración de recursos, la Universidad Distrital presenta una notable concentración en sus dos tesorerías. De manera particular, se observa que el Banco de Occidente es la entidad financiera en la que se encuentra depositado el 67% del efectivo disponible de la institución.



### NOTA 3. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

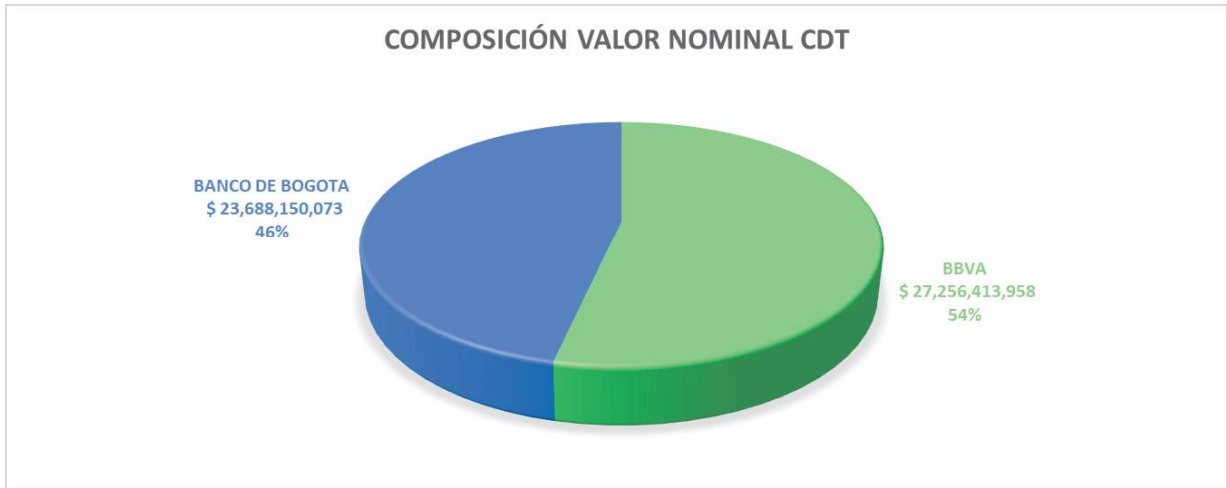
Las inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) al corte a marzo de 2026 son un esfuerzo por maximizar el rendimiento de nuestros recursos financieros, hemos realizado inversiones significativas en CDT, principalmente a través de nuestros bancos aliados.

CUENTA	DESCRIPCION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	VARIACIÓN (2025 - 2026)
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22,213,639,679.57	54,164,205,790.29	55,097,726,496.42	32,884,086,816.85 148%
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDE	22,213,639,679.57	54,164,205,790.29	55,097,726,496.42	32,884,086,816.85 148%
122102	Certificados De Depósito A Término (Cdt)	16,958,820,647.57	50,862,191,128.29	51,795,711,834.42	34,836,891,186.85 205%
122113	Acciones Ordinarias	5,254,819,032.00	3,302,014,662.00	3,302,014,662.00	(1,952,804,370.00) -37%

La inversión de recursos temporalmente disponibles en Certificados de Depósito a Término (CDT) representa una estrategia financiera clave para la Universidad, dado que permite obtener una rentabilidad superior en comparación con las cuentas de ahorro tradicionales. Esta alternativa de inversión contribuye a generar ingresos adicionales, los

cuales pueden ser destinados al fortalecimiento de proyectos institucionales y al desarrollo de actividades académicas.

Durante el primer trimestre de 2026, se evidenció un incremento en los saldos de la cuenta de CDT, atribuida principalmente a la reinversión de estos recursos. Estas nuevas inversiones fueron gestionadas en el Banco BBVA y el Banco de Bogotá, con tasas de rentabilidad del 10.75% y 11.22% respectivamente, y plazos de 90 días, lo que refleja una gestión activa y eficiente de los excedentes de liquidez institucional.



Tasa EA	Descripción	Días	CDT	Intereses
11.22000%	CREE - BANCO BOGOTA	42	\$8,467,440,755	\$109,320,460
11.22000%	RECURSOS DISTRITO AÑOS ANTERIORES 2014 - BANCO BOGOTA	42	\$2,890,373,524	\$37,316,702
11.22000%	RECURSOS DISTRITO 2019 - BANCO BOGOTA	42	\$3,038,694,723	\$39,231,630
11.22000%	PLAN FOMENTO- BANCO BOGOTA	42	\$3,724,469,072	\$48,085,447
11.22000%	PROCESOS JUDICIALES - BANCO BOGOTA	42	\$4,961,319,115	\$64,054,028
11.22000%	CIUDAD BOLIVAR - BANCO BOGOTA	42	\$605,852,884	\$7,821,976
10.75000%	CDT RECURSOS INFRAESTRUCTURA - BANCO BBVA	67	\$27,256,413,958	\$545,317,560
<b>SUBTOTAL CDT</b>			<b>\$50,944,564,031</b>	<b>\$851,147,802</b>

### INVERSIONES EN ACCIONES

El valor de las acciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) presentó una variación significativa al cierre del ejercicio. Según el precio final registrado en la Bolsa de Valores el 30 de diciembre de 2025, cada acción se cotizó en \$46,50, cifra que evidencia una disminución frente al valor de mercado previo, que ascendía a \$74,00 por acción. Esta caída en el precio generó una disminución en la valoración de la inversión por parte de la Universidad Distrital, cuantificada en \$1.952.804.370, monto que refleja la pérdida derivada del ajuste al valor razonable de la participación.

La desvalorización observada puede estar asociada a múltiples factores externos a la Universidad, tales como fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas, variaciones en el comportamiento del sector de telecomunicaciones, dinámicas propias del mercado bursátil o decisiones estratégicas adoptadas por la compañía. Dado que la Universidad es un inversionista

minoritario sin participación en la administración de la ETB, no posee injerencia sobre estas variables ni acceso a información privilegiada que permita anticipar tales movimientos.

**Tabla. ACTUALIZACIÓN ACCIONES ETB VALOR DE MERCADO**

		<b>31/12/2025</b>
Acciones		71,011,068
Participacion Patrimonial		2.00000000
Valor Nominal		0.54200540
Valor acciones		38,488,382
Precio De Cierre Bolsa		<b>\$ 46.50</b>
Valor acciones a	31/12/2025	<b>3,302,014,662</b>
Acciones Nominales Etb		38,488,382
Valorizacion Historica Acciones Etb		5,216,330,650
Acciones Ordinarias (Valor en Libros)		<b>5,254,819,032</b>
Ajuste (Perdida en Valorización)		<b>-1,952,804,370</b>

Es pertinente destacar que el valor de mercado de las acciones de la ETB al cierre de 2023 fue de \$95,00 por acción. Al compararlo con el valor registrado al 31 de diciembre de 2024 (\$74,00 por acción) se evidencia una disminución del 22,1%. Para la vigencia 2025, la caída fue aún mayor, cerrando en \$46,50 por acción, lo que representa una variación negativa del 37,2% durante el año. En conjunto, entre diciembre de 2023 y diciembre de 2025 el precio acumuló una reducción aproximada del 51,1%, reflejando una tendencia bajista sostenida que ha generado pérdidas en la valoración de esta inversión.

#### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Es importante destacar que, si bien esta cuenta por cobrar representa únicamente el 3.81% del total de activos de la Universidad al cierre de marzo de 2026, su impacto en la gestión financiera es considerable. Esta cuenta no solo influye en el desarrollo de las operaciones cotidianas, sino que también desempeña un papel clave en los procesos de seguimiento, control y planificación de los recursos institucionales.

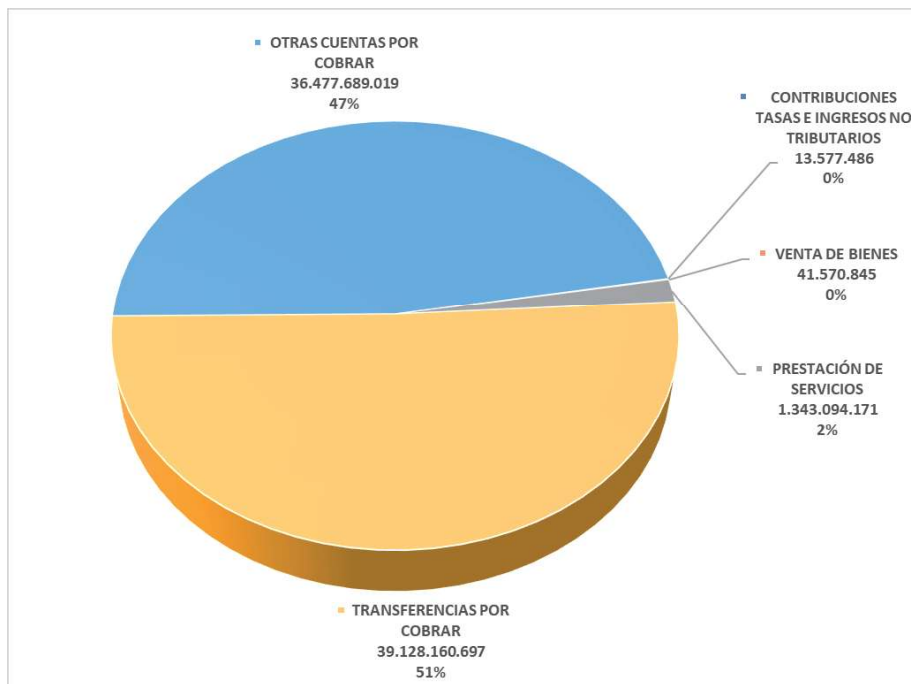
Una administración adecuada de esta cuenta es fundamental para garantizar la precisión de los registros contables, así como para fortalecer la eficiencia y transparencia de los procesos administrativos. Su comportamiento incide directamente en la capacidad de la Universidad para cumplir con sus compromisos financieros y operativos de manera oportuna.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la composición de la cartera y ofrece un comparativo con el mismo periodo del año anterior (Marzo 2025), lo que permite analizar su evolución y tomar decisiones informadas en materia de gestión financiera.

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDO MARZO 2025			SALDO MARZO 2026			
		SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	
13	CUENTAS POR COBRAR	115.931.199.604	-11.399.739.491	104.531.460.114	91.095.767.416	-14.091.675.198,51	77.004.092.218	100,00%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.577.486	0	13.577.486	13.577.486	0,00	13.577.486	0,02%
131102	Multas y sanciones	13.577.486	0	13.577.486	13.577.486	0,00	13.577.486	0,02%
1316	VENTA DE BIENES	14.543.409	0	14.543.409	41.570.845	0,00	41.570.845	0,05%
131604	Bienes producidos	14.543.409	0	14.543.409	41.570.845	0,00	41.570.845	0,05%
13160401	Publicaciones	14.543.409	0	14.543.409	41.570.845	0,00	41.570.845	0,05%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	629.749.193	-163.303.792	466.445.401	1.502.154.519	-159.060.348,00	1.343.094.171	1,74%
131701	Servicios Educativos	629.749.193	-163.303.792	466.445.401	1.502.154.519	-159.060.348,00	1.343.094.171	1,74%



CUENTAS	DESCRIPCION	SALDO MARZO 2025			SALDO MARZO 2026			
		SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	SALDO FINAL	DETERIORO	SALDO DETERIORADO	
13170103	Educación Formal - Superior Postgrados	236.907.378	0	236.907.378	230.937.499	0,00	230.937.499	0,30%
1317010301	CXC Pregrado Vr. Histórico	236.907.378	0	236.907.378	230.937.499	0,00	230.937.499	0,30%
13170104	Educación Formal - Superior Postgrados	392.841.815	-163.303.792	229.538.023	404.998.805	-159.060.348,00	245.938.457	0,32%
1317010401	CXC Postgrado Vr. Histórico	392.841.815	-163.303.792	229.538.023	404.998.805	-159.060.348,00	245.938.457	0,32%
13170110	Cuentas por Cobrar Convenios Educativos	0	0	0	866.218.215	0,00	866.218.215	1,12%
<b>1337</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>65.941.598.567</b>	<b>0</b>	<b>65.941.598.567</b>	<b>39.128.160.697</b>	<b>0,00</b>	<b>39.128.160.697</b>	<b>50,81%</b>
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	65.941.598.567	0	65.941.598.567	39.128.160.697	0,00	39.128.160.697	50,81%
13371201	ENTIDADES NACIONALES	65.941.598.567	0	65.941.598.567	39.128.160.697	0,00	39.128.160.697	50,81%
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>46.029.011.140</b>	<b>-7.933.715.890</b>	<b>38.095.295.251</b>	<b>47.107.584.060</b>	<b>-10.629.895.041,51</b>	<b>36.477.689.019</b>	<b>47,37%</b>
138408	Cuotas Partes De Pensiones	7.703.547.239	-5.108.887.924	2.594.659.315	7.671.696.133	-6.735.468.575,00	936.227.558	1,22%
13840801	Valor Histórico Cuota Parte Pensional	7.703.547.239	-5.108.887.924	2.594.659.315	7.671.696.133	-6.735.468.575,00	936.227.558	1,22%
138413	Devolución Iva Para Entidades De Educación Superior	2.157.646.070	0	2.157.646.070	2.386.805.839	0,00	2.386.805.839	3,10%
138432	RESPONSABILIDAD FISCAL	1.465.932.682	-1.170.708.933	295.223.749	1.463.733.476	-1.195.388.026,60	268.345.449	0,35%
138435	INTERESES DE MORA	87.845.432	-67.341.126	20.504.306	263.265.795	-212.154.639,91	51.111.155	0,07%
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	34.614.039.717	-1.586.777.906	33.027.261.811	35.322.082.817	-2.486.883.800,00	32.835.199.017	42,64%
13849001	Saldo Favor Ctas Banco Ud	239.868.506	0	239.868.506	239.868.506	0,00	239.868.506	0,31%
13849002	Cuenta Por Cobrar A IDEXUD Retenciones	138.342.342	0	138.342.342	515.298.201	0,00	515.298.201	0,67%
13849003	Deudores	42.992.924	-38.456.038	4.536.886	171.493.479	-23.113.085,00	148.380.394	0,19%
13849004	Subsidio Familiar	31.063.512	-31.063.512	0	53.319.775	-29.891.312,00	23.428.463	0,03%
13849006	Sueldos Y Primas	154.200.654	-154.200.654	0	174.836.439	-154.200.654,00	20.635.785	0,03%
13849007	Mayores Valores Girados Nomina	73.765.795	-73.765.795	0	81.311.558	-73.765.795,00	7.545.763	0,01%
13849008	Comisiones Iva Gravamen Ret Por Recuperar	2.688.072	0	2.688.072	0	0,00	0	0,00%
13849010	Mayores Valores Pagados Pensionados	1.115.207.473	-1.090.596.961	24.610.512	1.109.307.473	-1.071.617.321,00	37.690.152	0,05%
13849011	Sentencia Mesada 14	142.303.304	-142.303.304	0	142.303.304	-142.303.304,00	0	0,00%
13849012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	56.391.642	-56.391.642	0	39.441.679	-39.441.679,00	0	0,00%
13849013	CUENTAS POR COBRAR IDEXUD	39.574.310	0	39.574.310	2.043.300	0,00	2.043.300	0,00%
13849017	MAYORES VALORES PAGADOS - SINDICATOS	0	0	0	0	0,00	0	0,00%
13849018	Cuentas por Cobrar -Facturación IDEXUD	17.975.449.458	0	17.975.449.458	15.900.570.388	-952.550.650,00	14.948.019.738	19,41%
13849020	Aportes Entidades Distritales	14.602.191.725	0	14.602.191.725	16.892.288.715	0,00	16.892.288.715	21,94%
13849021	Cuenta por cobrar a IDEXUDD consignaciones erradas	0	0	0	0	0,00	0	0,00%
<b>1385</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>3.302.719.809</b>	<b>-3.302.719.809</b>	<b>0</b>	<b>3.302.719.809</b>	<b>-3.302.719.809,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEDIFICIL RECAUDO	3.302.719.809	-3.302.719.809	0	3.302.719.809	-3.302.719.809,00	0	0,00%



En el análisis de la cartera de la Universidad Distrital con corte a marzo de 2026, se identifican como partidas más representativas las transferencias por cobrar a entidades nacionales (código 13371201), cuyo saldo asciende a \$39.128.160.697, lo que equivale al 50.81% del total de la cartera.

Estos recursos provienen del Sistema General de Regalías (SGR) y están destinados principalmente a la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería. La disminución observada en comparación con el mismo periodo del año 2025 (Marzo de 2025) se explica por el avance en la ejecución del proyecto, particularmente en la construcción del edificio de laboratorios, financiado con dichos recursos.

El saldo actual se encuentra registrado en el Fondo Especial del Sistema General de Regalías, como recursos disponibles para la ejecución de los proyectos, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La siguiente tabla presenta la **estructura detallada de la cartera de la Universidad Distrital**, incluyendo un **análisis vertical**, que permite identificar la participación relativa de cada cuenta dentro del total de la cartera, y un **análisis horizontal**, que evidencia cómo se distribuyen estos saldos entre los **cuatro fondos que conforman los estados financieros de la Universidad**. Esta información es clave para comprender la composición y comportamiento de las cuentas por cobrar, así como para orientar la toma de decisiones en materia de gestión financiera.

CUENTA	DESCRIPCION	NUEVO SALDO	%	Sistema General de REGALIAS	Nivel Central	Oficina de Extensión	Instituto de Lenguas
13	CUENTAS POR COBRAR	77.004.092.217,93	100,00%	39.128.160.697,00	22.924.051.430,92	14.934.773.040,01	17.107.050,00
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.577.486,00	0,02%	0,00	13.577.486,00	0,00	0,00
131102	Multas y sanciones	13.577.486,00	0,02%	0,00	13.577.486,00	0,00	0,00
1316	VENTA DE BIENES	41.570.845,00	0,05%	0,00	41.570.845,00	0,00	0,00
131604	Bienes producidos	41.570.845,00	0,05%	0,00	41.570.845,00	0,00	0,00
13160401	Publicaciones	41.570.845,00	0,05%	0,00	41.570.845,00	0,00	0,00
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.502.154.519,00	1,95%	0,00	1.502.154.519,00	0,00	0,00
131701	Servicios Educativos	1.502.154.519,00	1,95%	0,00	1.502.154.519,00	0,00	0,00
13170103	Educación Formal - Superior Postgrados	230.937.499,00	0,30%	0,00	230.937.499,00	0,00	0,00
1317010301	CXC Pregrado Vr. Histórico	230.937.499,00	0,30%	0,00	230.937.499,00	0,00	0,00
13170104	Educación Formal - Superior Postgrados	404.998.805,00	0,53%	0,00	404.998.805,00	0,00	0,00
1317010401	CXC Postgrado Vr. Histórico	404.998.805,00	0,53%	0,00	404.998.805,00	0,00	0,00
13170110	Cuentas por Cobrar Convenios Educativos	866.218.215,00	1,12%	0,00	866.218.215,00	0,00	0,00
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	39.128.160.697,00	50,81%	39.128.160.697,00	0,00	0,00	0,00
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	39.128.160.697,00	50,81%	39.128.160.697,00	0,00	0,00	0,00
13371201	ENTIDADES NACIONALES	39.128.160.697,00	50,81%	39.128.160.697,00	0,00	0,00	0,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	47.107.584.060,44	61,18%	0,00	31.203.153.320,43	15.887.323.690,01	17.107.050,00
138408	Cuotas Partes De Pensiones	7.671.696.133,00	9,96%	0,00	7.671.696.133,00	0,00	0,00
13840801	Valor Histórico Cuota Parte Pensional	7.671.696.133,00	9,96%	0,00	7.671.696.133,00	0,00	0,00
138413	Devolución Iva Para Entidades De Educación Superior	2.386.805.839,00	3,10%	0,00	2.386.805.839,00	0,00	0,00
138432	RESPONSABILIDAD FISCAL	1.463.733.475,85	1,90%	0,00	1.463.733.475,85	0,00	0,00
138435	INTERESES DE MORA	263.265.795,38	0,34%	0,00	263.265.795,38	0,00	0,00
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	35.322.082.817,21	45,87%	0,00	19.417.652.077,20	15.887.323.690,01	17.107.050,00
13849001	Saldo Favor Ctas Banco Ud	239.868.506,00	0,31%	0,00	239.868.506,00	0,00	0,00
13849002	Cuenta Por Cobrar A Idexud Retenciones	515.298.201,00	0,67%	0,00	515.298.201,00	0,00	0,00
13849003	Deudores	171.493.479,20	0,22%	0,00	169.676.427,20	1.817.052,00	0,00
13849004	Subsidio Familiar	53.319.775,00	0,07%	0,00	53.319.775,00	0,00	0,00
13849006	Sueldos Y Primas	174.836.439,00	0,23%	0,00	174.836.439,00	0,00	0,00
13849007	Mayores Valores Girados Nomina	81.311.558,00	0,11%	0,00	81.311.558,00	0,00	0,00
13849010	Mayores Valores Pagados Pensionados	1.109.307.473,00	1,44%	0,00	1.109.307.473,00	0,00	0,00



CUENTA	DESCRIPCION	NUEVO SALDO	%	Sistema General de REGALIAS	Nivel Central	Oficina de Extensión	Instituto de Lenguas
13849011	Sentencia Mesada 14	142.303.304,00	0,18%	0,00	142.303.304,00	0,00	0,00
13849012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	39.441.679,00	0,05%	0,00	39.441.679,00	0,00	0,00
13849013	CUENTAS POR COBRAR IDEXUD	2.043.300,00	0,00%	0,00	0,00	1.326.600,00	716.700,00
13849018	Cuentas por Cobrar – Facturación IDEXUD	15.900.570.388,01	20,65%	0,00	0,00	15.884.180.038,01	16.390.350,00
13849020	Aportes Entidades Distritales	16.892.288.715,00	21,94%	0,00	16.892.288.715,00	0,00	0,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3.302.719.809,00	4,29%	0,00	0,00	3.302.719.809,00	0,00
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEDIFÍCIL RECAUDO	3.302.719.809,00	4,29%	0,00	0,00	3.302.719.809,00	0,00
13859085	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.302.719.809,00	4,29%	0,00	0,00	3.302.719.809,00	0,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(14.091.675.198,51)	-18,30%	0,00	(9.836.404.739,51)	(4.255.270.459,00)	0,00
138602	Prestación de servicios	(159.060.348,00)	-0,21%	0,00	(159.060.348,00)	0,00	0,00
13860201	Cuentas por Cobrar Postgrado	(159.060.348,00)	-0,21%	0,00	(159.060.348,00)	0,00	0,00
138690	Otras cuentas por cobrar	(13.932.614.850,51)	-18,09%	0,00	(9.677.344.391,51)	(4.255.270.459,00)	0,00
13869003	Deudores	(23.113.085,00)	-0,03%	0,00	(23.113.085,00)	0,00	0,00
13869004	Subsidio Familiar	(29.891.312,00)	-0,04%	0,00	(29.891.312,00)	0,00	0,00
13869006	Sueldos y Primas	(154.200.654,00)	-0,20%	0,00	(154.200.654,00)	0,00	0,00
13869007	Mayores Valores Girados en Nómina	(73.765.795,00)	-0,10%	0,00	(73.765.795,00)	0,00	0,00
13869008	DETERIORO CUOTAS PARTES POR COBRAR	(6.735.468.575,00)	-8,75%	0,00	(6.735.468.575,00)	0,00	0,00
13869010	Mayores Valores Pagados Pensiones	(1.071.617.321,00)	-1,39%	0,00	(1.071.617.321,00)	0,00	0,00
13869011	Cesantías Mesada 14	(142.303.304,00)	-0,18%	0,00	(142.303.304,00)	0,00	0,00
13869012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	(39.441.679,00)	-0,05%	0,00	(39.441.679,00)	0,00	0,00
13869032	Responsabilidades fiscales	(1.195.388.026,60)	-1,55%	0,00	(1.195.388.026,60)	0,00	0,00
13869035	Deterioro Responsabilidad Fiscal - Intereses	(212.154.639,91)	-0,28%	0,00	(212.154.639,91)	0,00	0,00
13869085	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	(4.255.270.459,00)	-5,53%	0,00	0,00	(4.255.270.459,00)	0,00

Otra cuenta por cobrar de importancia dentro de la cartera de la Universidad Distrital corresponde a los Aportes por Entidades Distritales (código 13849020), la cual presenta un saldo de \$16.892.288.715,00, equivalente al 21.94% del total de la cartera. Este valor corresponde a transferencias comprometidas y no comprometidas del rubro de funcionamiento, asignadas a la Universidad conforme a lo establecido en la Ley 30 de 1992 para la vigencia 2025. Dichos recursos, que debían ser desembolsados por la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD), quedaron pendientes de recepción al cierre de la vigencia, por lo que fue necesario reprogramar su entrega para el año 2026, siguiendo el procedimiento establecido por las autoridades competentes.

A la fecha de corte, estos fondos aún no han sido transferidos por la SHD, lo que representa una limitación en la disponibilidad efectiva de recursos para atender las necesidades operativas y administrativas de la Universidad, y exige un seguimiento constante para asegurar su desembolso oportuno.

Asimismo, se destaca la cuenta por cobrar al IDEXUD (código 13849018), con un saldo de \$15.900.570.388,01, lo que representa el 20.65% de la cartera total. Este monto corresponde a la facturación de convenios y contratos gestionados por la Oficina de Extensión, los cuales se encuentran actualmente en ejecución y pendientes de desembolso. Esta cuenta refleja la dinámica de los proyectos de extensión universitaria y la importancia de su seguimiento para asegurar el flujo oportuno de recursos.

Por último, se resalta la cuenta Cuotas Partes Pensionales (código 138408), que registra un saldo de \$7.671.696.133,00, lo que representa el 9.96% de la cartera total. Aunque esta cifra representa un porcentaje significativo de la cartera, es importante señalar que presenta un

deterioro contable de \$6.735.468.575,00, debido a la antigüedad de la deuda. No obstante, la Oficina de Talento Humano y la Oficina Asesora Jurídica están adelantando los procesos de cobro coactivo correspondientes, con el objetivo de recuperar estos recursos y mitigar su impacto sobre el Fondo de Pensiones de la Universidad.

## NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En diciembre de 2022, la Universidad Distrital adquirió un nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) con enfoque financiero, destinado a integrar y optimizar los procesos administrativos y contables. Durante 2023 se adelantaron actividades de levantamiento de requerimientos, análisis de procesos y parametrización, y en 2024 entró en operación el módulo de Inventario, actualmente integrado con el módulo contable. En 2025 se avanzó en la implementación del módulo de Almacén, aunque persisten ajustes pendientes por parte del proveedor tecnológico.

El incumplimiento del proveedor ha generado retrasos sustanciales en la puesta en marcha del ERP, impidiendo contar con una plataforma integral para articular procesos presupuestales, contables, de tesorería, nómina, activos fijos, almacén e inventarios. Como consecuencia, en marzo de 2026 la Oficina de Almacén General e Inventarios declaró una contingencia operativa que imposibilitó realizar transacciones de entradas, salidas y procesos de depreciación y amortización de inventarios y activos. Ante la falta de un sistema activo, se contabilizó el mismo gasto reportado en febrero, con el propósito de que, una vez se disponga de un nuevo sistema de inventarios, se efectúe el cálculo correspondiente y el ajuste requerido sea menor.

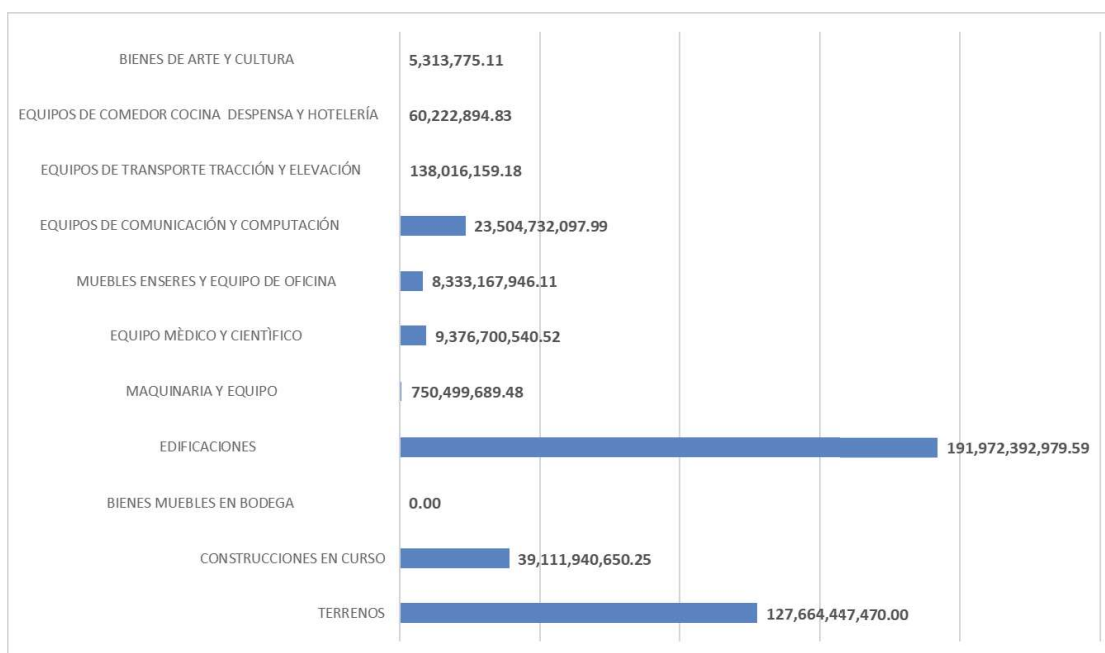
En este contexto, la Universidad inició acercamientos con un nuevo proveedor tecnológico, CS3, con intermediación del Banco de Occidente, para evaluar una alternativa que garantice un sistema robusto, integrado y alineado con los requerimientos institucionales.

En conclusión, las limitaciones derivadas del incumplimiento del proveedor del ERP, la contingencia declarada en los procesos de almacén e inventarios y la imposibilidad de calcular la depreciación y amortización en marzo de 2026, constituyen factores que afectaron la oportunidad, integralidad y razonabilidad de la información financiera presentada en los estados contables del primer trimestre de 2026.

CTA	DESCRIPCION	COSTO HISTÓRICO	MEDICIÓN POSTERIOR		VALOR EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
			DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	
1605	TERRENOS	127.664.447.470,00	0,00	-14.898.291.490,00	112.766.155.980,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	48.852.620.813,52	0,00	0,00	48.852.620.813,52
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	0,00		0,00
1640	EDIFICACIONES	205.101.064.971,00	-13.991.486.513,35	-20.186.650.380,00	170.922.928.077,65
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.718.969.921,41	-3.133.113.381,76	0,00	585.856.539,65
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	41.522.885.127,41	-31.191.237.122,60	0,00	10.331.648.004,81
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	17.419.982.203,92	-9.688.006.720,94	0,00	7.731.975.482,98



CTA	DESCRIPCION	COSTO HISTÓRICO	MEDICIÓN POSTERIOR		VALOR EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
			DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	67.730.762.077,71	-43.661.806.493,27	0,00	24.068.955.584,44
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	342.318.256,20	-221.077.193,00	0,00	121.241.063,20
1680	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	95.349.571,00	-40.284.729,19	0,00	55.064.841,81
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	84.425.312,00	-82.463.977,77	0,00	1.961.334,23
	<b>16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>512.532.825.724,17</b>	<b>-102.009.476.131,88</b>	<b>-35.084.941.870,00</b>	<b>375.438.407.722,29</b>
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	4.703.184.968,00	0,00	0,00	4.703.184.968,00
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	66.137.662.600,00	0,00	-13.246.383.330,00	52.891.279.270,00
	<b>17 -BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>70.840.847.568,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-13.246.383.330,00</b>	<b>57.594.464.238,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>583.373.673.292,17</b>	<b>-102.009.476.131,88</b>	<b>-48.331.325.200,00</b>	<b>433.032.871.960,29</b>



## NOTA 6. OTROS ACTIVOS

El cálculo actuarial fue registrado con base en el monto informado por el actuario **Jorge Alberto Velásquez Flores**, contratado para determinar las obligaciones pensionales a cargo de la Universidad Distrital para el año 2025. En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 de la **Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014**, expedida por la Contaduría General de la Nación, la Universidad procedió a actualizar y registrar el respectivo ajuste en el sistema contable.

Respecto al saldo de la cuenta **190408 – Derechos por concurrencia para el pago de pensiones al cálculo actuarial del Fondo de Pensiones**, la Universidad Distrital continúa a la espera de la formalización del **Pacto de Concurrencia** previsto en el artículo 31 de la **Ley 100 de 1993**, con el Ministerio de Hacienda y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Por tal motivo, en esta cuenta se reconocen los derechos calculados por el actuario, en espera de la firma del pacto. Cabe señalar que el saldo de esta cuenta representa el **41.03% del total de los activos de la Universidad**.

Durante la vigencia 2025 y el primer trimestre de 2026, aunque no se logró concretar la firma del Pacto de Concurrencia, la Universidad avanzó significativamente en las gestiones administrativas, jurídicas y técnicas necesarias para su formalización. En este proceso participaron de manera articulada la Rectoría, la Secretaría General, la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina de Talento Humano y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, consolidando insumos y documentación clave para su aprobación. Paralelamente, la Unidad de Contabilidad adelantó mesas de trabajo con la **Subdirección de Consolidación de la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD)**, con el fin de armonizar criterios y conciliar el derecho por cobrar de la Universidad frente a la provisión registrada por la SHD.

Mientras se concreta la firma del pacto, la Universidad ajustó el derecho por cobrar con base en el cálculo actuarial actualizado y los porcentajes de participación aprobados, lo que generó un impacto relevante en las cuentas de **Otros Activos** y en el **Patrimonio institucional**. Por primera vez se logró una conciliación formal con la SHD, reduciendo diferencias históricas y alineando criterios técnicos para el reconocimiento contable y la depuración de la provisión asociada al Pacto de Concurrencia, fortaleciendo la razonabilidad y transparencia de la información financiera.

#### **Firma del Pacto de Concurrencia – Estudio Actuarial Pasivo Pensional 2025**

• Total:	\$872,609,666,845.00
• Distrito: 75.80% →	\$661,438,127,468.51
• Nación: 19.34% →	\$168,762,709,567.82
• Universidad Distrital: 4.86% →	\$42,408,829,808.67

En cuanto a las **Inversiones (cuenta 190403)**, estas corresponden a un CDT respaldado por **BBVA Colombia**, a 180 días con una tasa de interés del 10.9%.

CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES- BBVA 69	\$3.814.983.511	\$79.701.364
--	-----------------	--------------

Respecto a la cuenta **190402 – Recursos entregados en administración a entidades distintas**, la Universidad realizó seguimiento a los recursos provenientes de la estampilla “*Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años*”, conforme a los acuerdos 53 de 2022 y 696 de 2017. Estos recursos, recaudados por la **Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)**, han presentado ajustes en su reconocimiento contable, especialmente en el 20% destinado al pasivo prestacional. La SDH ha efectuado traslados periódicos, aunque no siempre coincidentes con los valores certificados, lo que ha generado discrepancias.

Adicionalmente, la SDH ha interpretado que los recursos de la estampilla son propiedad del Distrito Capital y se administran a través de la **Cuenta Única Distrital**, lo que ha suscitado debate sobre la autonomía universitaria en la gestión de estos fondos. Por ello, se solicitó la intervención de la **Contaduría General de la Nación** para establecer un procedimiento que garantice el correcto reconocimiento de los recursos y optimice la gestión financiera.

### Saldos recaudados por la SHD al 31 de marzo de 2026 – Pasivo Prestacional

	RECAUDO 2026	Desembolsos 2026 Bogdata	SALDO
RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	128.880,00		79.666.573.797,00
RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	5.023.805.520,00		65.886.577.394,00
RENDIMIENTOSRECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	2.960.475.182,00		81.031.581.562,00
RENDIMIENTOSRECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	1.599.156.164,00		21.584.087.631,00
	9.583.565.746,00	-	248.168.820.384,00

	RECAUDO 2026	Desembolsos 2026 Bogdata	SALDO
RECURSOS PROPIOS 1%	515.520,00		17.084.328.383,00
RECURSOS PROPIOS 1.1%	12.549.262.800,00	3.709.103.425,00	67.432.291.114,00
RENDIMIENTOSRECURSOS PROPIOS 1%	1.285.391.614,00		22.325.735.673,00
RENDIMIENTOSRECURSOS PROPIOS 1.1%	144.561.538,00		7.945.031.918,00
	13.979.731.472,00	3.709.103.425,00	114.787.387.088,00

### NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre de 2025, es de suma importancia en el contexto financiero de nuestra organización. Este pasivo se deriva de la provisión del cálculo actuarial, que abarca no solo las obligaciones pensionales, sino también las cuotas partes pensionales y bonos pensionales. Esta cifra refleja el compromiso financiero que tenemos con nuestros empleados y ex empleados en términos de sus beneficios de jubilación, y se basa en un análisis actuarial detallado que tiene en cuenta variables como la longevidad, las tasas de interés y otros factores que impactan en nuestras obligaciones futuras.

La cuenta 251404 de mesadas pensionales no reclamadas corresponde a los pensionados que han fallecido y no se ha resuelto la situación de los beneficiarios.

El pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre 2025, corresponde a la provisión del cálculo actuarial para obligaciones pensionales, cuotas partes pensionales y bonos pensionales.

### RESULTADOS PASIVO PENSIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 – BENEFICIOS POSEMPLEO

	GRUPO ACTUARIAL	NUMERO	PASIVO PENSIONAL	RESERVA SALUD
CODIGO	NOMBRE	PERSONAS	EMPRESA	EMPRESA
	GRUPO JUBILADOS			
1	Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	411	\$ 600,367,339,008	\$ 10,094,119,021
4	Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	123	\$ 142,707,402,910	\$ 5,543,378,296



	GRUPO ACTUARIAL	NUMERO	PASIVO PENSIONAL	RESERVA SALUD
CODIGO	NOMBRE	PERSONAS	EMPRESA	EMPRESA
14	Personal Beneficiarios con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	13	\$ 429,608,712	\$ 14,473,219
17	Otro (por ejemplo cuotas partes por pagar).	78	\$ 11,046,643,965	\$ 0
<b>SUBTOTAL GRUPO JUBILADOS</b>		<b>625</b>	<b>\$754,550,994,595</b>	<b>\$15,651,970,535</b>
<b>GRAN TOTAL PASIVO PENSIONAL Y SALUD</b>				<b>\$770,202,965,131</b>
<b>GRAN TOTAL MESADAS PENSIONALES AÑO</b>				<b>\$88,204,585,898</b>

### RESULTADOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2025 – GRUPO BONOS Y GRUPOS

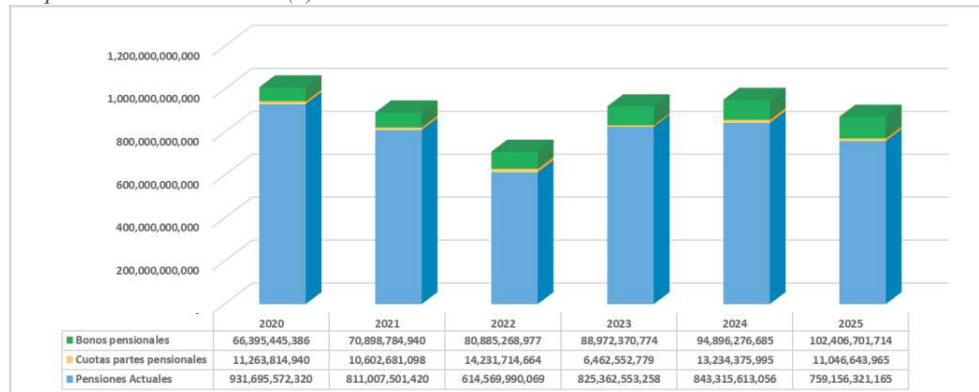
GRUPO ACTIVOS		31 DIC 2021	31 DIC 2022	31 DIC 2023	31 DIC 2024	31 DIC 2025
Bonos tipo A2	37	\$ 860,567,596	\$ 998,966,970	\$ 1,116,641,167	\$ 1,210,930,967	\$ 1,301,644,547
Bonos tipo B	112	\$ 19,400,986,434	\$ 22,012,202,154	\$ 24,086,678,766	\$ 25,551,796,949	\$ 26,864,653,929
<b>SUBTOTAL ACTIVOS</b>	<b>149</b>	<b>\$ 20,261,554,030</b>	<b>\$ 23,011,169,124</b>	<b>\$25,203,319,933</b>	<b>\$26,762,727,916</b>	<b>\$ 28,166,298,476</b>
GRUPO RETIRADOS						
Bonos tipo A2	1511	\$ 45,523,839,740	\$ 52,019,640,234	\$ 57,303,081,010	\$ 61,210,729,387	\$ 66,899,982,287
<b>SUBTOTAL RETIRADOS</b>	<b>1511</b>	<b>\$ 45,523,839,740</b>	<b>\$ 52,019,640,234</b>	<b>\$ 57,303,081,010</b>	<b>\$61,210,729,387</b>	<b>\$ 66,899,982,287</b>
GRUPO DOCENTES VINCULACION ESPECIAL						
Bonos tipo A2	294	\$ 5,113,391,170	\$ 5,854,459,619	\$ 6,465,969,831	\$ 6,922,819,382	\$ 7,340,420,951
<b>SUBTOTAL VINCULACION ESPECIAL</b>	<b>294</b>	<b>\$ 5,113,391,170</b>	<b>\$ 5,854,459,619</b>	<b>\$ 6,465,969,831</b>	<b>\$6,922,819,382</b>	<b>\$ 7,340,420,951</b>

La Reserva Actuarial del Pasivo Pensional según las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC SP) al cierre del ejercicio contable el 31 de diciembre de 2025, representa un componente crucial de los beneficios económicos posempleo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Este cálculo se realiza conforme a las disposiciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios actuariales, abarcando diversas categorías, entre las que se encuentran:

- Pensionados: Comprende a los beneficiarios titulares y sustitutos de las pensiones reconocidas y pagadas por la Universidad Distrital.
- Cuotas partes por pagar: Incluye las obligaciones aceptadas por la Universidad Distrital pendientes de pago.
- Bonos pensionales: Considera los compromisos pensionales tanto de personal activo como retirado, originados antes de la entrada en vigor de la Ley 100 de 1993.
- Reservas de docentes de vinculación especial: Engloba las provisiones relacionadas con el personal docente contratado bajo modalidades específicas.

Estas reservas actúan como un indicador crucial de la situación financiera de la institución en términos de sus compromisos pensionales y beneficios posempleo, dado su impacto significativo en los Estados Financieros de la Universidad.

Gráfico Comparativo últimos cinco (5) años de los Resultados del Estudio Actuarial



## NOTA 8. OTROS PASIVOS

Saldos Cuenta 29 Otros Pasivo con Corte a marzo 31 de 2026.

	DESCRIPCION	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	NIVEL CENTRAL	OFICINA DE EXTENSION	TOTAL	%
29	OTROS PASIVOS	39.126.271.728	4.148.828.107	101.501.365.367	<b>144.776.465.203</b>	<b>102%</b>
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	-	717.861.940	64.031.612.721	<b>64.749.474.661</b>	<b>46%</b>
290201	En Administración	-	717.861.940	64.031.612.721	<b>64.749.474.661</b>	<b>46%</b>
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	-	1.248.826.937	-	<b>1.248.826.937</b>	<b>1%</b>
290304	Depósitos Sobre Contratos	-	930.172.364	-	<b>930.172.364</b>	<b>1%</b>
290390	Otros Depósitos	-	318.654.573	-	<b>318.654.573</b>	<b>0%</b>
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	2.182.139.230	33.813.116.448	<b>35.995.255.678</b>	<b>25%</b>
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	-	2.182.139.230	33.813.116.448	<b>35.995.255.678</b>	<b>25%</b>
2919	BONOS PENSIONALES	-	-	-	-	<b>0%</b>
291901	Cuotas Partes De Bonos Pensionales Emitidos	-	-	-	-	<b>0%</b>
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	39.126.271.728	-	3.656.636.198	<b>42.782.907.926</b>	<b>30%</b>
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIA	39.126.271.728	-	3.656.636.198	<b>42.782.907.926</b>	<b>30%</b>

Código	Descripción	Marzo 2025	Marzo 2026	Variaciones
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>159.068.333.320</b>	<b>144.776.465.203</b>	<b>-14.291.868.117</b>
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	48.631.459.660	64.749.474.661	16.118.015.001
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	674.367.719	1.248.826.937	574.459.218
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	43.860.873.921	35.995.255.678	<b>-7.865.618.243</b>
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	65.901.632.020	42.782.907.926	<b>-23.118.724.094</b>

Dentro del análisis del rubro Otros Pasivos, la variación más significativa se presenta en la cuenta 290201 – Recursos Recibidos en Administración, la cual registra un saldo de \$64.749.474.661 al corte del 31 de marzo de 2026, evidenciando un incremento de \$16.118.015.001 frente al mismo período del año anterior.

De este total, aproximadamente el 30% corresponde a recursos del Sistema General de Regalías, disponibles para la ejecución de proyectos estratégicos de inversión. Dichos recursos se reflejan en la cuenta 299002 – Ingresos Diferidos por Transferencia, con un saldo de \$39.126.271.728. La disminución de \$23.118.724.094 en esta cuenta está directamente asociada al avance en la ejecución de los proyectos, lo que implica el reconocimiento progresivo del ingreso conforme se cumplen los hitos establecidos en los cronogramas.

En cuanto a la distribución institucional de los recursos administrados, el Nivel Central concentra el 3% del total, principalmente provenientes del programa Jóvenes a la U y otros proyectos gestionados directamente por esta instancia. Por su parte, la Oficina de Extensión administra el 70% del saldo, correspondiente a convenios y contratos de extensión actualmente en ejecución.

Durante el primer trimestre de 2026, la cuenta 2910 – Ingresos Recibidos por Anticipado presentó una disminución de \$7.865.618.243, explicada por la ejecución de recursos derivados de nuevos contratos gestionados por la Oficina de Extensión. Esta variación negativa refleja la dinámica propia de la gestión de proyectos de extensión y la captación de recursos externos, que constituyen un factor clave para el fortalecimiento institucional.

## NOTA 9. Estado de Resultado

Un cambio significativo en nuestra presentación financiera ha sido la desagregación de las cuentas de Convenios y Contratos. Anteriormente, estos se registraban de manera consolidada en una cuenta global. Sin embargo, a partir del año 2020, se implementó una desagregación por rubro presupuestal dentro de la misma cuenta. Este cambio ha permitido una mejor identificación de los ingresos y egresos asociados a estos convenios y contratos. Además, la nueva estructura de cuentas facilita la realización de conciliaciones entre la ejecución presupuestal y los registros contables.

Este procedimiento se ha mantenido durante la vigencia de 2026 y nos permite presentar los siguientes resultados, con un corte a Marzo de 2026.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALÍAS	NIVEL CENTRAL	OFICINA DE EXTENSIÓN	ILUD	TOTAL
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>7.653.475.475,01</b>	<b>128.627.114.613,00</b>	<b>15.198.264.100,00</b>	<b>773.232.647,00</b>	<b>152.252.086.835,01</b>
41	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4105	TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	INGRESOS FISCALES	0,00	11.212.208,00	0,00	0,00	11.212.208,00
4204	TRIBUTARIOS	0,00	11.212.208,00	0,00	0,00	11.212.208,00
43	VENTA DE SERVICIOS	0,00	29.627.819.880,00	15.198.264.100,00	773.232.647,00	45.599.316.627,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	29.635.527.372,00	15.198.264.100,00	822.241.297,00	45.656.032.769,00
4390	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-7.707.492,00	0,00	-49.008.650,00	-56.716.142,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.653.475.475,01	33.784.645.296,00	0,00	0,00	41.438.120.771,01
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.653.475.475,01	33.784.645.296,00	0,00	0,00	41.438.120.771,01
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	65.203.437.229,00	0,00	0,00	65.203.437.229,00
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	65.203.437.229,00	0,00	0,00	65.203.437.229,00
6	COSTOS DE VENTAS	0,00	68.018.312.943,81	160.580.044,00	362.351.760,00	68.541.244.747,81
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	6.842.878,00	0,00	0,00	6.842.878,00
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	6.842.878,00	0,00	0,00	6.842.878,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	68.011.470.065,81	160.580.044,00	362.351.760,00	68.534.401.869,81
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	68.011.470.065,81	160.580.044,00	362.351.760,00	68.534.401.869,81
5	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>316.424.593,01</b>	<b>45.703.000.771,55</b>	<b>15.178.896.709,00</b>	<b>491.345.752,00</b>	<b>61.689.667.825,56</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	316.424.593,01	34.286.653.367,83	15.178.896.709,00	491.345.752,00	50.273.320.421,84
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	5.176.249.564,00	0,00	0,00	5.176.249.564,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	80.217.990,00	0,00	0,00	80.217.990,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	2.974.781.314,00	0,00	0,00	2.974.781.314,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0,00	158.939.300,00	0,00	0,00	158.939.300,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	2.696.012.235,01	0,00	0,00	2.696.012.235,01
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	2.758.743,00	0,00	0,00	2.758.743,00
5111	GENERALES	316.424.593,01	22.512.266.221,82	15.173.911.306,00	488.041.793,00	38.490.643.913,83
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	685.428.000,00	4.985.403,00	3.303.959,00	693.717.362,00



CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	OFICINA DE EXTENSIÓN	ILUD	TOTAL
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	11.416.347.403,72	0,00	0,00	11.416.347.403,72
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	181.349.953,88	0,00	0,00	181.349.953,88
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	2.715.631.718,37	0,00	0,00	2.715.631.718,37
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	644.527.333,47	0,00	0,00	644.527.333,47
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	7.874.838.398,00	0,00	0,00	7.874.838.398,00
5374	DETERIORO DE BIENES DE USO PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>7.337.050.882,00</b>	<b>14.905.800.897,64</b>	<b>-141.212.653,00</b>	<b>-80.464.865,00</b>	<b>22.021.174.261,64</b>
4	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>15.659.502.487,32</b>	<b>168.042.402,00</b>	<b>6.267.171,00</b>	<b>15.833.812.060,32</b>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>15.659.502.487,32</b>	<b>168.042.402,00</b>	<b>6.267.171,00</b>	<b>15.833.812.060,32</b>
4802	FINANCIEROS	0,00	8.603.530.615,47	168.042.402,00	6.267.171,00	8.777.840.188,47
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	0,00	7.033.810.326,54	0,00	0,00	7.033.810.326,54
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	22.161.545,31	0,00	0,00	22.161.545,31
5	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>0,19</b>	<b>1.088.945.513,36</b>	<b>4.501.764,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.093.447.277,55</b>
58	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>0,19</b>	<b>1.088.945.513,36</b>	<b>4.501.764,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.093.447.277,55</b>
5802	COMISIONES	0,00	28.284,00	0,00	0,00	28.284,00
5803	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5804	FINANCIEROS	0,00	1.088.867.109,00	4.501.764,00	0,00	1.093.368.873,00
5890	GASTOS DIVERSOS	0,19	50.120,36	0,00	0,00	50.120,55
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>7.337.050.881,81</b>	<b>29.476.357.871,60</b>	<b>22.327.985,00</b>	<b>-74.197.694,00</b>	<b>36.761.539.044,41</b>
	<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>7.337.050.881,81</b>	<b>29.476.357.871,60</b>	<b>22.327.985,00</b>	<b>-74.197.694,00</b>	<b>36.761.539.044,41</b>

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Universidad Distrital en su consolidación ha reportado un desempeño financiero positivo, con excedentes que ascienden a \$36.761.539.044,41.

Por otro lado, la Oficina de Extensión de la Universidad ha mostrado un resultado positivo, presentando excedentes de \$22.327.985,00. Este resultado es indicativo de una mejora significativa en sus operaciones y gestión financiera.

Con corte al 31 de Marzo de 2026, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD) presenta una pérdida acumulada de \$74.197.694,00, situación que requiere especial atención por parte de la Oficina de Extensión y la Dirección del Instituto.

Este resultado negativo representa una señal de alerta que demanda un seguimiento constante y riguroso por parte de las instancias responsables, con el fin de identificar las causas que han generado este comportamiento financiero y establecer acciones correctivas oportunas. El objetivo es mitigar y, en lo posible, revertir esta tendencia antes del cierre de la vigencia 2026, garantizando así la sostenibilidad operativa y financiera del Instituto.

  
JOSE ANELFO LIZCANO CARO

RECTOR

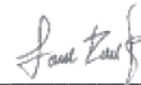
IVETTE CATALINA  
MARTINEZ MARTINEZ

Digitally signed by IVETTE  
CATALINA MARTINEZ MARTINEZ  
Date: 2026.04.30 10:50:43 -05'00'

**VoBo. IVETTE CATALINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



ERNESTO SUASTEGUI MOLINA  
LIDER DE PROYECTO CONTABILIDAD  
T.P. 195231-T



**VoBo. LAURA TATIANA RODRÍGUEZ ALFONSO**  
JEFE OFICINA FINANCIERA